

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

895 *Resolución de 22 de enero de 2016, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de La Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, de 22 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico de Administración General F-41, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Cristóbal de La Laguna, 22 de enero de 2016.–La Consejera Directora de la Gerencia Municipal de Urbanismo, María Candelaria Díaz Cazorla.